



EMPLAZAMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN RECURSO DE ALZADA 24-2230

RECURSO DE ALZADA N° 24-2230 sobre nombramiento de 2 plazas de Ordenanza de Reprografía derivados de la convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal.

En la convocatoria para la provisión de 2 plazas de Ordenanza de Reprografía mediante concurso de méritos, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal, Consuelo Toni García ha interpuesto recurso de alzada contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4-NOV-24 (6/RH) sobre nombramiento de 2 plazas de Ordenanza de Reprografía derivado de dicha convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 254 de 19 de diciembre de 2022.

De conformidad con el punto 13.-*Recursos*. de las bases de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 19 de mayo de 2025 – El Alcalde, Joseba Asirón Sáez